



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 MAY 2019

RES. H. N° 0539/19

Expte. N° 4242/19

**VISTO:**

La nota No.720/19 mediante la cual la Dra. María Clara Rivolta eleva la propuesta del Taller destinado a estudiantes de grado de la carrera de Antropología denominado: "INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE RESTOS ÓSEOS HUMANOS"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el mismo se llevará a cabo los días 28 y 29 de mayo del corriente año y estará a cargo de la Dra. Verónica Seldes;

QUE el objetivo del taller es proponer brindar las herramientas para la adquisición del conocimiento de los estudios que la bioarqueología realiza sobre los restos óseos humanos, desde los momentos de su recuperación en el campo, el traslado y los análisis en laboratorio;

QUE la Escuela de Antropología avaló la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.171 aconseja otorgar la autorización correspondiente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

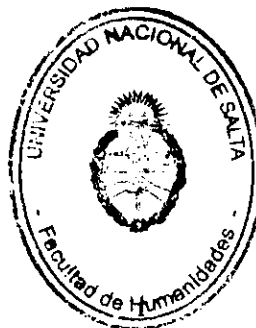
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización del TALLER: "INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE RESTOS ÓSEOS HUMANOS"; que se llevará a cabo los días 28 y 29 de mayo del corriente año, a cargo de la Dra. Verónica Seldes, en esta universidad.

**ARTICULO 2°.-** COMUNÍQUESE a la Dra. Clara Rivolta, Escuela de Antropología y CUEH..

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa